AÑO III — AVELLANEDA (BUENOS AIRES), JULIO 10 DE 1906 — NÚM. 36

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782

DIRECTOR **Abelardo Alvarez** | SALE EL 10 DE CADA MES | ADMINISTRADOR **José Otero**

Número [redacted]

El Socio Don Jesus Bomé

ha satisfecho la cantidad de UN PESO moneda nacional, por su cuota correspondiente al mes de la fecha.

Julio 1.° de 1906

EL VICE-PRESIDENTE — EL TESORERO

LABOR SOCIAL

Siendo la base fundamental de la creación del BOLETÍN hacer conocer mensualmente de nuestros queridos asociados, la labor de la Junta Directiva y demás Comisiones que dirigen los diferentes organismos, los que debidamente reglamentados forman el conjunto de la Asociación, nos congratulamos en publicar los acuerdos y resoluciones dictadas al efecto.

Los asociados leerán con el mayor agrado estos antecedentes los que, con los anteriormente publicados, constituyen el historial de esta Institución benéfica á la par que recreativa.

El celo y patriotismo demostrado ampliamente por las diferentes comisiones que han actuado desde la fundación del CENTRO GALLEGO; el buen tino con que han sabido imprimir en todos sus actos el orden más perfecto, armonizando las opiniones de todos los asociados, tarea harto difícil en estos tiempos en que, desgraciadamente, el egoísmo personal suele muchas veces imponerse á los sentimientos sociales, fué tarea noble que ha dado los excelentes resultados de que goza la colectividad gallega en esta hospitalaria y culta ciudad, donde se ven con la mayor satisfacción hermanados con los lazos de la sociabilidad argentinos y españoles y de otras nacionalidades, que con el mayor cariño cooperan al engrandecimiento del CENTRO GALLEGO, aplaudiendo, sin reservas, su progreso cada vez más creciente.

De acuerdo con las resoluciones de la Comisión Directiva publicadas en números anteriores de nuestro BOLETÍN, dió principio la construcción del edificio social, cuya obra, en su primera parte, se habia hecho el propósito de inaugurarla el 15 de Agosto próximo, con motivo de las fiestas populares en honor de la patrona de esta Ciudad, pero fuerza mayor, ó sea el mal tiempo reinante durante el mes de Junio último, ha obligado la pos-

tergación de la fecha indicada, quebrantando así los propósitos de la Comisión respectiva.

No escapará al ilustrado criterio de nuestros estimados asociados, que la construcción del edificio social, que será el más legítimo orgullo de todos, demanda cuantiosos sacrificios, y es en esta virtud que la C. D. recomienda á todos los asociados y personas que simpaticen con tan loables propósitos cooperen, dentro de sus fuerzas, à cubrir la emisión de acciones puestas en circulación, con lo que quedarán salvados todos los inconvenientes para la terminación total de las obras dentro del más breve plazo.

Confiamos en que nuestros asociados, inspirándose en el más puro patriotismo, harán una vez más el pequeño sacrificio de suscribir el número de acciones que le sea posible, cuyas cantidades serán reembolsadas de acuerdo con la Ley sancionada en Asamblea general y de la que se ha dado conocimiento oportunamente por circular y que fué publicada en el BOLETÍN OFICIAL.

Una comisiòn compuesta de los Sres. Antonio Paredes Rey y José Otero, visitan con tal objeto á los señores asociados y personas que simpatizan con nuestros propósitos.

En el presente número, y sucesivos del BOLETÍN se publicará la planilla de accionistas, como asímismo de las donaciones con destino á la construcción del edificio social.

COMISION DIRECTIVA

El distinguido miembro de la C. D. nuestro estimado compatriota D. José Otero, presentó en la sesión ordinaria de fecha 25 de Junio último, el proyecto de resolución proponiendo el nombramiento de la Comisión que ha de velar por la estabilidad y progreso del Conservatorio Musical.

Dado lectura del referido proyecto, se trató y aprobó en general y particular, quedando definitivamente sancionado en la siguiente forma:

«Siendo de pública notoriedad los benéficos resultados que el Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO proporciona al desarrollo de la instrucción musical.

Considerando que su creciente progreso exige una dedicación absoluta y en mèrito á lo que establece el art. 6.° del Reglamento interno del Conservatorio, y en uso de las facultades que los Estatutos civiles acuerdan á la Comisión Directiva;

RESUELVE:

Artículo 1.° Constitúyese una Comisión especial, compuesta de tres asociados y el Maestro Director, los que se distribuirán, entre los tres primeros, los cargos de un Presidente y un Secretario, quedando los otros como Vocales.

Art. 2.° Esta Comisión tendrá la facultad de velar por el orden, estabilidad y progreso del Conservatorio.

Designará los días en que deben tener lugar los exámenes mensuales, dando cuenta á la Comisiòn Directiva con ocho días de anticipación y con dos meses, por lo menos, cuando deba celebrarse el exámen anual.

Solicitará de la Comisión Directiva todos los útiles que estime necesarios para la mejor marcha del Conservatorio.

Trimestralmente pasará la Memoria circunstanciada del movimiento del mismo.

A fin de cada mes entregará á la Tesorería general del CENTRO GALLEGO la planilla de alumnos de ambos sexos á fin de expedir los recibos y ordenar su cobranza.

Art. 3.° El Tesorero del CENTRO GALLEGO pasará mensualmente á la Comisión del Conservatorio un estado de su cuenta con la percepción é inversión de los fondos del mismo Conservatorio.

Art. 4.° Hay incompatibilidad entre los miembros de la Comisión Directiva, del Jurado y la Comisión Revisadora de cuentas con la Comisión del Conservatorio.

Art. 5.° A los efectos del art. 1.° nómbrase á los señores socios:

D. Joaquín Estrach.
D. Manuel González.
D. Antonio Paredes Rey.

designándose el día 29 del corriente á las ocho p. m. para que concurran al local social á fin de dárseles posesión del cargo.

Art. 6.° Comuníquese, trascríbase en el libro de actas y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de los asociados y demás efectos.

Avellaneda (Buenos Aires) Junio 25 de 1906.- José Lalín, Presidente. — Eduardo Rey, Secretario

CONSERVATORIO DE MUSICA

Extracto del acta n.° 4

Reunida la Comisión Directiva del CENTRO GALLEGO en su local social 780 Avenida General Mitre 782 y hallándose presentes los señores don Joaquín Estrach, don Antonio Paredes Rey, don Manuel González y el Maestro Director don Humberto Miguez Rua;—el Presidente don José Lalín, declaró abierto el acto y el Vice Secretario don Manuel Varela, por ausencia del titular dió lectura de la resolución dictada por la Directiva, de fecha 25 del corriente constituyendo una comisión especial que tendrá á su cargo el orden, estabilidad y progreso del Conservatorio.

Con la aceptación de los señores socios designados, se procedió á la elección de los cargos dando el siguiente resultado:

Para Presidente, D. Antonio Paredes Rey.
» Secretario » Joaquín Estrach.
» Vocales { » Manuel González
» Humberto Miguez Rua

El señor Presidente electo tomó posesión del cargo recibiéndose de los libros y registros del Conservatorio.

El señor José Lalín en elocuentes palabras espresó la alta satisfacción que experimentaba la Junta Directiva con la aceptación de los entusiastas asociados para el cargo de labor que se les ha designado, lo que, á más de constituir una garantía de orden y progreso hacia concebir la esperanza de un plausible desarrollo en el organismo social cuya dirección inmediata se les confiaba; y terminó agradeciendo íntimamente esta nueva demostración del más sincero patriotismo del que dijo, jamás había dudado en tan distinguidos asociados.

El señor Paredes Rey, manifestó á nombre propio y de sus compañeros el agrado con que había escuchado los elogios, aunque inmerecidos, que el diguísimo presidente del CENTRO GALLEGO les había dirigido, los que indudablemente obedecían al aprecio y alta distinción que siempre les ha dispensado. Que al aceptar el cargo, prometían solemnemente dedicarle su mayor atención, porque creían así cooperar al engrandecimiento de esta institución, que ha sabido siempre honrar el nombre querido de la pátria ausente, conquistando por tal virtud el más alto aprecio y estimación del vecindario en general.

Seguidamente la Comisión del Conservatorio acordó reunirse el domingo próximo 1.° de Julio á las 8 p. m. á fin de tratar asuntos de urgente despacho.

Se leyó la presente acta redactada en cuarto intermedio, la que fué aprobada y firmada.

Extracto del acta n.° 5

Reunida la Comisión del Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO, en el local social el 1.° de Julio de 1906 se tomaron los siguientes

ACUERDOS

Celebrar los exámenes de los alumnos de ambos sexos correspondientes al mes de Junio último el lunes 9 del corriente; recomendando al Presidente y al Profesor, la confección de un programa especial para esa noche, que signifique una velada de carácter íntimo entre los alumnos y sus familias en conmemoración de las fiestas patrias.

Adquirir un sello y papel timbrado, cuyo costo será sufragado por partes iguales entre los miembros de la Comisión.

Solicitar de la Comisión Directiva la compra de dos atriles de un metro y medio de largo cada uno y de construcción sólida.

El Profesor señor Miguez Rua, manifestó que se le habían presentado varias señoras espresàndole el deseo de matricular á sus hijas en el Conservatorio, y que no pudiendo realizarlo por hallarse en estado de viudez, creía de alta conveniencia estudiar la forma

de ingreso al Conservatorio de socias protectoras.

Después de una larga discusión armonizando opiniones, se redactó y aprobó el siguiente proyecto de reforma al reglamento interno.

PROYECTO DE RESOLUCION

Habiéndose presentado varias señoras manifestando el deseo de ingresar á sus hijas al Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO;

Y considerando: que la constitución de este cuerpo musical ha sido exclusivamente para los asociados y sus hijos, de ambos sexos, sujeto á una reglamentación interna encuadrada dentro de las prescripciones de los Estatutos civiles.

Por otra parte; teniendo en cuenta que la base fundamental de la creación del CENTRO GALLEGO fué, entre otras, el desarrollo del arte musical como una de las principales partes de recreo y educación de la juventud.

Y, en el deseo de dar todas las facilidades posibles para que las familias puedan disfrutar de los beneficios de esta Asociación, la Comisión Directiva, en uso de las atribuciones que le acuerda el art. 21 de los Estatutos, sanciona la siguiente ampliación al Reglamento del Conservatorio de Música:

Art. 1.º Admítense Socias Protectoras exclusivamente para el Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO, las que deberán solicitarlo de la Comisión especial del mismo; ésta podrá, prèviamente, solicitar los informes que estime necesarios de la Comisión Directiva, para su aceptación.

Art. 2.º Socias protectoras pueden serlo las señoras en estado de viudez y tienen derecho á matricular en el Conservatorio á sus hijos de ambos sexos; los varones deben ser menores de 12 años y tienen los mismos derechos y deberes de los socios del CENTRO GALLEGO en cuanto se refiere al Conservatorio.

Art. 3.º Las señoritas menores de edad que deseen matricularse en el Conservatorio y carezcan de padre ó madre que las represente, podrán ser presentadas por el tutor, hermana ó parienta, llenándose préviamente las prescripciones reglamentarias en lo que respecta á los socios de número, protectores ó protectoras.

Art. 4.º Las Socias protectoras del Conservatorio abonarán una cuota de entrada de 20 $ mn y dos pesos de igual moneda mensualmente.

Art. 5.º Los hijos de ambos sexos de las Socias protectoras tienen derecho, de acuerdo con el art. 2.º, á matricularse en el Conservatorio, con sujección á la tarifa establecida al objeto para los socios del CENTRO GALLEGO.

Seguidamente se acordó remitir á la Comisión Directiva el proyecto precedente con el siguiente mensaje, á fin de que tenga entrada en los asuntos al despacho en la sesión ordinaria de mañana lunes 2 del actual.

A LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO GALLEGO.

Estimado Presidente:

La Comisión del Conservatorio, en el deseo de dar cumplimiento á los móviles que esa Junta Directiva ha tenido en cuenta para la creación de este organismo social, y penetrado de la grande importancia á que está llamado el CENTRO GALLEGO, desarrollando su acción benéfica entre la juventud estudiosa, inculcándole desde la niñez el amor al divino arte musical, ha estudiado detenidamente el adjunto proyecto de ampliación al Reglamento interno del Conservatorio, en la seguridad que merecerá la aprobación de esa Junta.

No creemos necesario, Sr. Presidente, entrar en otra clase de consideraciones porque ellas resaltan á primera vista, de los mismos antecedentes que remitimos á la consideración de esa Junta siempre celosa y activa en todo lo que signifique un paso más en la marcha, siempre creciente, de esta Institución que enarbola con legítimo orgullo el albo pabellón de Galicia en esta nuestra segunda patria.

Saludamos al Sr. Presidente y demás compañeros de Comisión con el mayor aprecio.—A. Paredes Rey, Presidente—Joaquín Estrach, Secretario.

COMISION DIRECTIVA

Extracto del acta de la sesión del 2 de Julio de 1906.

Reunida la Comisión Directiva en su local social, bajo la presidencia del titular D. José Lalín, y después de aprobada el acta de la sesión anterior y despachados los asuntos entrados, se dió lectura del proyecto remitido por la Comisión especial del Conservatorio, el que fué puesto en discusión, en virtud de la moción de que sea tratado sobre tablas.

Después de una larga discusión tendiente á demostrar los méritos del referido proyecto se votó en general y particular y fué aprobado por unanimidad, sin enmienda, con el siguiente final: «Siendo aprobada en sesión de la fecha, adiciónese al Reglamento Interno del Conservatorio Musical, transcríbase en el libro de actas, hágase saber á la Comisión autora y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL —José Lalín, Presidente—Eduardo Rey, Secretario.

Conservatorio de Música "Centro Gallego"

3er. exámen mensual

Fiesta Familiar conmemorando las Fiestas Patrias

El día 9 del actual ha tenido lugar en el CENTRO GALLEGO el examen de los alumnos de ambos sexos del Conservatorio de Música, correspondiente al mes de Junio próximo pasado, habiendo concurrido varias familias de los alumnos y caracterizados miembros de la sociedad, cuyos nombres no publicamos por no incurrir en omisiones.

A las ocho de la noche el salón de recepciones se hallaba adornado con buen gusto destacándose las banderas argentina y española entrelazadas con el albo pabellón de Santiago, que es la insignia social.

Ocupó la presidencia el de la Comisión especial del Conservatorio, D. Antonio Paredes Rey, teniendo á su derecha al de la Directiva D. José Lalín y á su izquierda á nuestro distinguido consocio D. Eduardo Torrens Bogué, Director del acreditado Conservatorio de Música *Rossini* de la capital de la República, siguiendo en el orden sucesivo los demás miembros de la Comisión.

A las ocho y media dióse principio á la fiesta familiar, organizada en conmemoración á las fiestas patrias con el siguiente

Programa

PRIMERA PARTE

1.º—Apertura del acto por el Presidente.

2.º—Himno Nacional coreado por los niños de ambos sexos del Conservatorio con acompañamiento de violines y piano.

3.º—Exámen de alumnas.

4.º—Canzonetta para canto y piano por la alumna Tomasa Meaños.

5.º—Air d'Pirata, para piano á cuatro manos, por la alumna Josefa Lalín.

6.º—Muiñeira, «La Escala,» del maestro Veiga, por el coro social.

SEGUNDA PARTE

7.º—Examen de alumnos.

8.º—Barcarola, para violín y piano, por el alumno Pascual Baldasare.

9.º—Muiñeira, para requinto y armonium, por el alumno M. Pedreira.

10.—Vals, por el alumno Pedro Galasetti, para violín y piano.

11.—Serenata Gounod, para violín y piano por el socio D. Juan Darolles.

12.—Tristes, aires criollos, para canto y piano, por el coro de niñas, acompañado por la alumna Pastora Paredes.

13.—Vals, coreado por el Orfeón y Orquestilla.

14.—Skatin, bailable por los niños de ambos sexos del Conservatorio.

El Sr. Presidente, de acuerdo con el primer número, dirigió una brillante alocución referente al acto, siendo muy aplaudido.

Seguidamente manifestó que hallándose presente el Sr. Director del Conservatorio *Rossini*, cuya autoridad musical era indiscutible, le invitó á presidir el acto y dar su veredicto en los exámenes.

El Sr. Torrens aceptó la invitación, después de reiteradas instancias de la presidencia, agradeciendo las distinciones que se le dispensaban.

El resto del programa fué realizado por completo, con una corrección admirable, más si se tiene en cuenta, que los alumnos sòlo cuentan dos y tres meses de estudios, tributando el auditorio entusiastas aplausos, tanto en la parte que corresponde á los exámenes, como en las de conciertos; el coro social ha cosechado también grandes ovaciones de entusiasmo.

La última parte del programa, con el baile infantil, causó la mayor admiración de todos los concurrentes por la corrección de aquellos pequeños amantes de Tersípcore.

Mientras la Comisión pasó á cuarto intermedio á dictar su veredicto, que publicamos á continuación, se organizó un baile familiar en el que tomaron parte unas 20 parejas, reinando el mayor entusiasmo y animación.

A las doce y media tomó nuevamente posesión de la mesa el Jurado, dando lectura de la siguiente clasificación, por el orden de matrícula:

Alumnas Pastora Paredes, Sobresaliente.
» Josefa Lalín, Id.
» Luisa González, Aprobada.
» Tomasa Meaños, Sobresaliente.
» María Durán, Aprobada.
Alumno—Alberto Paredes, Sobresaliente.
» Juan Lacabe, Id.
» Pascual Baldassare, Id.
» Manuel Pedreira, Notable.
» Santiago García, Aprobado.
» Félix Méndez, Notable.
» Pedro Galasetti, Sobresaliente.
» Julio Bello, Aprobado.
» Manuel González, Notable.
» Sebastián Repeto, Aprobado.
» José Durán, Id.
» Félix Alonso, Id.
» Enrique Mel, Sobresaliente.
» Enrique Gil, Notable.

con una cariñosa y entusiasta nota de felicitación al maestro Director D. Humberto Míguez Rúa.

El Sr. Paredes cerró el acto, lamentando la falta de algunos alumnos y alumnas á los exámenes; agradeció la presencia de las distinguidas damas y señoritas que han concurrido á dar realce á estas pequeñas fiestas, á las que, una vez terminado el salón que al efecto se está construyendo, se les dará toda la extensión que ellas requieren.

Fué, en resumen, una fiesta, de carácter íntimo, que dejará gratísimos recuerdos entre los asistentes.

Estado demostrativo de las acciones expedidas y cobradas para la construcción del edificio social.

Acciones expedidas	Nombre y apellido del accionista	Valor total	Donación
5	Antonio Paredes Rey	50	50
10	Abelardo Alvarez	100	100
10	Francisco Besada	100	
10	José Iglesias Costas	100	
5	Juan Figarol	50	
1	Ramón Lojo Freire	10	
1	José Iglesias	10	
2	Agustín Rivas	20	
2	Santiago Collazo	20	
1	Antonio Leys	10	
1	Silverio Torres	10	
2	José Lalín	20	
50	Manuel Méndez de Andés	500	
2	Jacobo Cohan	20	
1	Santiago González	10	
10	Francisco Bernardez	100	
1	Arturo Angueira	10	
5	Manuel Golan	50	50
2	Daniel Bence	20	
1	Julio Muñoz	10	
2	José Martínez	20	20
2	José Campos	20	
10	José Benito Iglesias	100	
1	José Calvo	10	
1	Manuel Dorrego	10	10
1	Angel D'Doménico	10	
2	Constantino Iglesias,	20	20
2	José López Fernández	20	
2	Manuel Otero	20	
5	Emilio B. Barceló	50	50
2	Alberto Barceló	20	
10	Domingo F. Barceló	100	100
2	Emilio Tojo	20	
1	Manuel Viz	10	
1	Francisco Cutrin Collazo	10	
5	Manuel Iravedra	50	
2	Francisco M. Goñi	20	
2	Pedro Roca	20	20
2	Vicente Caffaro	20	
2	Antonio Gómez	20	
5	Dámaso Sagasti	50	
10	Martín Echegaray	100	100
5	José Echegaray	50	50
1	Manuel Blanco Antelo	10	
3	Manuel Torres Díaz	30	
1	Pedro Rodríguez	10	
1	Pedro Villar Sánchez	10	
1	Antonio Abad	10	
1	Francisco Queiro	10	
3	Agustín Buela	30	
1	Francisco Maquieira	10	
1	Faustino Lema Sendon	10	
1	José Vázquez	10	
1	José Vázquez (hijo)	10	
2	Lino Pérez	20	20
1	Feliciano M. Culler	10	10
2	Vicente Hermida	20	
		$ 2190	$ 600
1	Manuel Fuentes Conde	10	10
1	Manuel Camiña	10	

DONACIÓN DE LADRILLOS PARA EL EDIFICIO SOCIAL

D. Ramón García, domiciliado Arenales 1721 Buenos Aires	10.000
D. Joaquín E. Blanco Mitre 540	1.000
D. David Pajariño Mitre 486	500

ANEDOCTAS MUSICALES

Una sinfonia infernal

En 1835 tuvo lugar en San Petersburgo la ejecución de una *fantasía militar*, compuesta por Lawoff (el mismo á quien se le atribuye el himno ruso) sobre motivos populares rusos y especialmente sobre una antigua canción, cuyo autor se cree sea de la letra como de la música, el Emperador Pedro el Grande. Dicha fantasía, se ejecutó en la plaza de armas y los periódicos de aquellos tiempos han escrito: «Millares y Millares de voces ejecutaron los *coros*, acompañados por las bandas del imperio.

Al principio se oía un golpe de cañón al comenzar cada frase y más adelante un golpe cada compás, luego dos, más tarde cuatro: y en el acorde final la descarga de *tres baterías*.» Hoy la *fantasía militar* (cuyo autor es el pueblo) se ejecuta en todas las plazas del imperio.

MUSICA MODERNA

El célebre profesor de contrabajo Rottesini, diò en Anversa el año 1864 un grandioso concierto. Mientras el público escuchaba con religiosa atención óyese salir del instrumento algunos maullidos.

Todos se miraron estupefactos, y el artista pálido, diose á sacudir el contrabajo, logrando lanzar por las hendiduras *cuatro gatitos*. El colosal instrumento desde la mañana se hallaba en un cuarto vecino y los pequeños animales se habían colocado por los agujeros de la caja no tardando mucho en quedarse dormidos.

Más las vibraciones de las primeras notas los habían asustado y comenzaron á maullar. La risa fué general. Rottesini entonces tomando nuevamente el arco con sangre fría dijo al público: » Se habla mucho, señores, de música nueva; ahí tienen un trozo.»

LAS DOS BANDERAS

Yo las he visto luchar
En revuelto torbellino,
Y, equivocado el destino,
Distinto rumbo tomar:
Yo, de un ódio secular
Veo que las olas crecen,
Y las tumbas estremecen
Donde aún gemidos se escuchan;
Pues cuando los vivos luchan
Aún los muertos se aborrecen.
Miradlas hoy; confundidas
Se entrelazan sus colores,
Lo mismo que dos amores

En una cuna dormidos.
Que al rumor de unos quejidos
Que las almas despedazan,
Todas las manos se enlazan,
Y afectos nuevos encienden:
Cuando los vivos se entienden
Hasta los muertos se abrazan
Americanos: un día
La que madre vuestra ha sido,
Con acento dolorido
Apeló á vuestra hidalguía:
Múrcia doliente sufría
Y supisteis responder;
Así que al agradecer
Vuestra hidalguía, de hinojos,
Asoman á nuestros ojos
Lágrimas á responder.
Maldito sea el tirano
Que dividió nuestra tierra:
Maldita sea la guerra
Que dividió el Oceano
Maldito el orgullo insano
Que, de su afán necio en pós,
Deshizo la obra de Dios
Haciendo torpe, importuno,
Dos corazones de uno;
Y de una bandera dos!
Pero mirad cuán pequeña
Parece la tiranía
Juntas están todavía
La vuestra y la nuestra enseña:
Mirad cuán dulce y risueña
Nos ve la fraternidad,
Y nos alienta: escuchad
Que nos dice cara á cara:
«Si el espacio os separa
Os une la libertad!»
Bandera de grana y oro
Que mi cuna protegiste;
Deja que á tus piés, un triste
Ponga de su alma el tesoro:
Bandera hispana: yo adoro
De tu gloria los reflejos;
Tus colores son espejos
Donde al verse el desterrado,
Mira, en lágrimas bañado,
Que está de su pátria lejos.
Bandera de oro y grana
Que asombraste al mundo tanto
Que has humillado en Lepanto
La barbárie musulmana:
Que en París ondeaste, ufana
De la ciencia en el sagrario...
De mi vida en el Calvario
Y en mi lecho de agonía,
Tu serás, bandera mía,
Mi envoltura y mi sudario!
No mires ya con recelo
Que flamea hoy á tu lado
La bandera, que han formado
Con los colores del cielo;
Cúbrase con denso velo
Lo que pasó y ya no brilla;
Que si el pendón de Castilla
Cayó de Maypo en el llano,
Cuando el que vence es hermano
Ninguna derrota humilla.
Azul y blanca bandera,
Abrázate con tu hermana,
Que de ayer á la mañana,
No hay una sombra siquiera:
No la mires altanera
Porque un día se ha rendido;
Que si con honra has sabido
Vencer desde el Plata al Ande,
Cuando el vencido es tan grande
No se desprecia al vencido.
Bandera que así flameas
De azul y blanco teñida;
Jamás postrada ó rendida
Por estranjeros te veas;
Como siempre hermana seas
De la que hispano se nombra,
Si un día servir de alfombra
A un tirano es tu destino,
Me verás ser argentino
Para morir á tu sombra!
Y si en día no lejano
Fratricida lid se enciende,
Y negra nube se tiende
Sobre el cielo americano,
Por lo que tienes de hispano,
Pueblo argentino, quisiera
Que antes que el Plata se viera
Profanado en sus blasones,
Dejarás hacer jirones
Tu azul y blanca bandera!
Y si harás, que hay en tu seno

Todo el fuego de la raza,
Y ni el pavor te embaraza
Ni al honor eres ageno:
Pueblo que marchas sereno
De una ley santa al abrigo,
Si algún común enemigo
Nuestra raza desafía,
¡Allá está la pátria mía,
Para sucumbir contigo!

CARLOS EGOZCUE.

Buenos Aires 1900.

ATURUXOS

N'a cancela d'o pinar,
chorando, díxenlle ¡adios!
e desde entonces, ferido
levo sempre ó curazón.

—

Non desfargallel-o ramo
pórque os craveles se muschen;
gard'o como comparanza
d'o qu'eres é d'o que fuche.

—

Dame, d'o peito, un suspiro;
d'os ollos, unha mirada;
c'o teu parolar d'amores
un pedaciño d'a y-alma.

—

Galicia, santa Galicia
¡cando te veréi feliz!
Sin envexas, nin usuras
Nin foros, nin pelengrís.

—

Non fales, xa que n'o entendes,
d'o noso pensar gallego;
pedimos leis, sin amaños;
xusticia, sin privilexios.

—

Sendo tí tan paroleira
¡ben calado ó conto tiñas!
y-eso que van nove meses
d'o tropezón na vendima.

—

Si vou pescar xurelos,
non pica ó peixe;
Si âs xibas poño nasas,
de ceba s'enchen;
calisquér día,
Por recoller percebes
vou dar âs minchas.

RAMÓN ARMANDA TEIXEIRO.

A UNA MUJER

No te pongas flores
para deslumbrarme:
por muchas que claves en tu pelo negro
no habrán de gustarme.

—

No te pongas perlas
en torno del cuello;
las de mis amores, del collar saltando
cayeron al suelo.

—

No hagas con paciencia
de tu pelo rizos:
ya se deshicieron por los desengaños
los que el alma quiso.

—

No escojas los trajes
que en tu cuerpo pones;
los que yo adoraba, dejaron las penas
volar en jirones.

—

No abras en tus labios
alegres sonrisas;
ya se disiparon las que echaban luces
en el alma mía.

—

Tienes que llorarme
lágrimas de fuego,
y apurar la copa donde tu me diste
todos los tormentos.

SALVADOR RUEDA.

VARIAS

Celso Otero—Víctima de la terrible epidemia reinante, ha dejado de existir el seis del actual nuestro estimado consocio ex-conserje

de esta asociación el joven Celso Otero, cuya sensible pérdida ha sido sumamente sentida por todos los que le han conocido y tratado.

Su hermano, nuestro apreciable amigo, tesorero del CENTRO GALLEGO y administrador del Boletín don José Otero, no ha omitido sacrificio alguno en unión de los hermanos señorita Pura y Odilio, para prestar al enfermo los más solícitos cuidados, pero todo ha sido infructuoso.

Después de quince días de una lucha contínua con una prólija asistencia médica ha sucumbido el amigo Celso, bajo el peso de la fuerza incontrastable de tan funesta enfermedad.

En el acto de tener conocimiento de tan infausta noticia el señor Presidente don José Lalín, mandó colocar durante tres dias la bandera social con luto á media asta en señal de duelo, nombrando á los señores de la Directiva Eduardo Rey, Santiago Collazo y Custodio Martínez, para acompañar los restos del extinto á su última morada, llevando dos magníficas coronas, con sentida dedicatoria, una por cuenta de la asociación en virtud de una prescripción reglamentaria, y la otra por cuenta de la Comisión Directiva.

Muchos asociados concurrieron al acto del sepelio que tuvo lugar el mismo dia á las 3 p. m.

Reciba el querido compañero y amigo José Otero y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

[redacted]

Nuevas Sociedades.—Con buenos auspicios se han constituído en la Capital de la República, dos nuevas sociedades regionales con los títulos *Orfeón Coruñés*, calle Defensa 369 y *Centro Vigués*, Alsina, 950, presididas, respectivamente, por los distinguidos compatriotas D. Manuel Rey y D. Antonio Varela Gómez.

Enviamos á ambas nuestro cariñoso saludo con votos por su progreso.

Centro Gallego *San Paulo (Brasil).*—Esta floreciente sociedad ha renovado su Comisión Directiva para el corriente ejercicio de 1906 á 1907, quedando definitivamente constituída el 9 de Junio último, en la siguiente forma: Presidente, D. Aniceto Barjas; Vice, D. Antonio Vidal; Secretario 1.º, D. Hilario Millán; Secretario 2.º D. Avelino Vicente Sob; Tesorero, D. Antonio V. Parada; Vice, D. Eladio González; Bibliotecario, D. Perfecto Ares; Vocales.D. Celestino Costa, D. Adriano Rodríguez, D. Alberto Gago y D. Antonio Varela.

Retribuimos el cariñoso saludo del progresista Centro hermano, con nuestro afecto á la nueva Comisión Directiva.

D. Santiago Collazo.—Por un error de imprenta ha sido suprimido en el número anterior el nombre de nuestro querido compañero D. Santiago Collazo, que en la constitución de la nueva Junta Directiva, fué electo con el cargo de Vice-Tesorero.

Queda subsanado el error.

Una visita.—Hemos visitado el gran establecimiento de Peluquería y Perfumería que nuestros apreciables asociados, Sres. Benito Sánchez y Antonio Jeremías, tienen establecido en la calle Moreno 987, de la Capital Federal, y hemos quedado sumamente sorprendidos por los adelantos introducidos en dicho establecimiento, donde se atiende á la numerosa clientela con la mayor prodigalidad y esmero.

Recomendamos á nuestros asociados de la Capital, visiten el referido establecimiento, Moreno, 987.

Revista «América.»—La importante Revista, cuyo título encabeza estas líneas, que se publica en Barracas al Norte bajo la hábil dirección del inteligente joven D. Carlos Méndez Caldeira, ha entrado en el tercer año de vida, obsequiando con tal objeto á sus numerosos suscriptores con un número especial que corresponde al 24 de Junio y primero del corriente.

Con motivo de tener que ausentarse de la

metrópoli el distinguido amigo Sr. Caldeira hizo entrega de la dirección al redactor de la misma Revista, nuestro distinguido convecino D. Salvador Debenedetti, galano escritor y correcto periodista, pronto á doctorarse en filosofía y letras.

Felicitamos á la Revista «América,» y hacemos votos por su larga y próspera vida, la que es fácil presagiar con la hábil dirección y excelente cuerpo de colaboradores que desde su nacimiento ha tenido.

Imp. Joaquin Estrach, Humberto I, 966

IMPRENTA Y LIBRERIA DEL COMERCIO
DE
Joaquin Estrach
Casa fundada por su actual propietario en 1887
Es la imprenta que mejores condiciones ofrece al comercio en general
LA MAS IMPORTANTE DEL SUD
Trabajos comerciales en todos colores, Esquelas, Tarjetas, Cuentas, Circulares, Sobres, etc., etc.
966 - HUMBERTO I 970 - Buenos Aires

GRANJA LA MARIA
PARTIDO DE QUILMES.-LA PLATA
Estaciones Conchilas é I. Correa
GOÑI Hnos.
Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, lotes de baquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena
LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD.
Avenida General Mitre, 327 y 329

Almacén Español - Gran Baratillo
— DE —
JOAQUIN ROMERO
Casa especial en el ramo de Comestibles y Bebidas
Precios sin competencia
396— AVENIDA GENERAL MITRE —397
BARRACAS AL SUD

CASA DE LUNCH
"BEER-HALL"
LUNCH BAR
Torres Hermanos
Casa recomendable para las personas que necesitan comer en el Centro.
RIVADAVIA 512
SUCURSAL EN MAR DEL PLATA
HOTEL BAYONA
Avenida América

INDICADOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LOS ASOCIADOS DEL CENTRO GALLEGO

Almacen de comestibles y bebidas

José Vázquez	Mitre 302	Avellaneda
Juan Santizo	Chacabuco 241	"
José L. Fernández	Belgrano 1179	"
Hnos Lalin	Suarez 102	"
Fermín Fernández	Buen Orden 1101	Buenos Aires
Hnos Lalin	M de Oca y Aldaz	Avellaneda
Joaquin Romero	Mitre 397	"
Angel Ordoñez	España 300	"
Ramón Peña	Levalle 999	"
José Calvo	Saavedra 500	"
José Iglesias	Gral. D (Piñeyro)	"
Ramón Buituron	Belgrano 300	"
José M. López	Belgrano 702	"
Constante Claro	Cangallo 1302	Buenos Aires
Ernesto Arbuco	México 661	"
Francisco C. Ozta	Pavón 196	Avellaneda
José Castro	Chacabuco 601	"
José Güimil	Mitre 437	"

Almacén y Bazar por mayor y menor

Emilio Tojo	Herrera y 3 Esq.	B. al Norte

Bar y casa de lunch

Manuel Torres	Rivadavia 512	Buenos Aires
Hnos. Lalin	Chacabuco 199	Avellaneda

Casa especial chocolatería y café

Vicente Rey	Cangallo 966	Buenos Aires

Café y Billar

Manuel Meaños	Mitre 417	Avellaneda
Santiago González	Mitre 210	"
Alberto Cueva	Mitre 300	"
Pimo Gonzalez	Mitre 699	"

Carnicería

Pedro Nocetto	Mdo. de Abasto	Avellaneda

Carpintería

Manuel Regueira	General Paz 230	Avellaneda
Custodio Martinez	Belgrano 252	"
Francisco Prol	Pintos 106	"

Constructor de Obras

Miguel Ripoll	Herrera 777	B al Norte
José Bouza	Callejón Miranda 56	"

Casa de cambio y agencia de Loterías

Dámaso Segasti	Mitre 69	Avellaneda

Consignatario de frutos del país

Jesús Pazos	Salta 1035	Buenos Aires

Cigarrería

David Pajariño	Mitre 486	Avellaneda

Cochería

Ramón Alvarez	Mitre 227	Avellaneda
Manuel Belo	Maipú 344	"

Despacho de bebidas y fonda

Manuel Golan	Roca 105	"
José Campos	M Estevez 92	"
Juan Auzies	Chacabuco 259	"
Gervasio Marquez	Pavón 266	"

Depósitos

De frutos del pais

José M. Crespo	Saavedra 218	Avellaneda

De forrages

Manuel Blanco	Av Alcorta 399	"

Esbribano público

Teodoro V Blanco	Iriarte 512	B. al Norte
Joaquin E. Blanco	Mitre 540	Avellaneda

Farmacias

Rodriguez y Garcia	Mitre 801	Avellaneda
Teófilo Veloso	Patricios 943	B. al Norte
Mariano Cabrejas	Irte. y S. Antonio	"

Fábricas y depósitos de muebles

Esteban Crenoviela	Corrientes 1876	Buenos Aires
Isaac Perelstein	Tucumán 2186	"
Jacobo Cohan	Mitre 382	"
Manuel Viz	Vieytes 1479	B. al Norte

Fábrica de licores

Daniel Bence	Vieytes 1232	B. al Norte

Fábrica de cigarros y cigarrillos

La Abundancia—*Excelsior*

Manuel M. de Andés	Rivadavia 896	Buenos Aires

Siglo XX

García y Regueira	Bmé Mitre 2257	"

Imprentas y Librerías

Joaquin Estrach	Humberto 1.o 966	Buenos Aires
A. Pretel Torres	Lamadrid 330	Boca

Maestros de Música

Humberto Miguez	Rua Belgrano 257	Avellaneda
Director del Conservatorio "Centro Gallego"		
Eduardo Torrens	Lavalle 1452	Capital
Director del Conservatorio Rossini		

Peluquerías

Dorrego y Doménico	Pavón 166	Avellaneda
Juan Angelo	Chacabuco 169	"
Miguel Peza	Mitre 800	"
Sanchez y Jeremías	Moreno 987	Capital

Productos de lechería

Francisco M. Goñi	Mitre 327	Avellaneda

Panadería

José Martinez	Mitre 275	Avellaneda

Pinturería

Juan García	Mitre 678	Avellaneda

Rematador público y agente judicial

F. M. Culler y Cía.	Mitre 540	Avellaneda

Restaurant y Café

José Santos Vilaró	128 Pavón 132	Avellaneda
Vila y Otero	" 300	"

Relojería y Joyería

Fco. De Gregorio	Mitre 258	Avellaneda

Sastrerías

Julio Muñoz	Av. de Mayo 1115	Buenos Aires
Abad y Compañía	Mitre 423	Avellaneda
Luis Basilicco	Mitre 497	"
E Castroman y Cía	Lima 1097	Buenos Aires

Sombrereria

Atilio H. Alberico	Mitre 339	Avellaneda

Tienda y Merceria

José B. Rodriguez	Mitre 1512	Avellaneda
Benito Cerruti	Mitre 295	"
Francisco Robistuso	Mitre	"

Taller de caligrafía y pintura

Agustin G. Llanos	Cangallo 1479	Buenos Aires

Zapaterías

Pedro Roca	Mitre 219	Avellaneda
Antelo y Lojo	Pavón 599	"